

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94
124 Formación para la transformación del ser	\$21,658	\$20,781	95.95	\$42,450	\$41,856	98.60	\$36,500	\$0	0.00	\$40,500	\$0	0.00	\$42,000	\$0	0.00	\$183,109	\$62,636	34.21
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$17,255	\$16,758	97.12	\$35,133	\$34,585	98.44	\$29,049	\$0	0.00	\$31,253	\$0	0.00	\$34,000	\$0	0.00	\$146,689	\$51,343	35.00

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%	★
2018	54,000.00	52,900.00	0.00	0.00%	★
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%	
2020	59,000.00	51,269.00	0.00	0.00%	
TOTAL	272,000.00	272,000.00	115,905.00	al Plan de Desarrollo	42.61%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se lograron 66.074 atenciones a niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de:

- Arte en la escuela: se acompañó a 125 IED en los procesos de formación artística; 58.520 atenciones los colegios y CREA, mediante talleres de formación colectiva. Se prevé articulación con campos de saber propuestos por SED: Taller aprender-haciendo para expandir los saberes particulares. Proyectos artísticos que derivan en investigaciones y procesos basadas en las artes y prácticas colaborativas.
- Emprende CREA: hubo 7.572 atenciones, se inició la consolidación de colectivos artísticos que participaron en las muestras artísticas realizadas en la Biblioteca Virgilio Barco, Parque Simón Bolívar y Navidad en Cantarrana.
- Laboratorio CREA: formación para diferentes poblaciones en pro de su reparación simbólica y la construcción de sentidos de vida. Se desarrolló procesos de formación con: MinDefensa (artes plásticas y audiovisuales) y la Comunidad Emberá (CREA la Pepita, en danza y música Ancestral).
- En desarrollo del Convenio con SM se atendieron 16 grupos de mujeres en las áreas de música, danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales, en los CREA Castilla, Roma, Las Delicias, Cantarrana y Rafael Uribe.
- Funcionan 18 CREA en 10 localidades: Usme: Cantarrana, Bosa: Naranjos, San Pablo, Kennedy: Castilla, Delicias y Roma, Fontibón: Villemar y Flores, Engativá: Villas del Dorado, Suba: Centro y La Campiña, Barrios Unidos: Santa Sofía y Doce de Octubre, Mártires: La Pepita, Rafael Uribe: Rafael Uribe (será reemplazado por CREA Inglés), San José y Ciudad Bolívar: Lucero Bajo y Meissen; con horario de atención de lunes a sábado de 7am a 7pm.
- Se presentan mayor número de atenciones en los CREA: Rafael Uribe Uribe (8.637), Castilla (6.490), Villas del Dorado (5.828), San José (5.321), Cantarrana (5.157), Delicias (4.518) y Meissen (3.956).
- Se adelantaron cuatro circuitos:
 1. Muestra Artística CREA en la Biblioteca Virgilio Barco: 35 presentaciones, 470 artistas, 3.340 asistentes, 8 bandas musicales, 4 obras de teatro, 4 grupos de danza, 3 exposiciones de artes plásticas, 13 proyecciones audiovisuales y 30 obras literarias.
 2. Festival CREA en el Parque Metropolitano Simón Bolívar: 71 presentaciones, 1.700 artistas y 6.989 asistentes. Hubo zonas artísticas: Área 51 (fusión de obras de todas las áreas artísticas), Plataforma de movimiento (Presentaciones de danza), Parchadero (disfrute de obras literarias infantiles y juveniles), Nido de Kike (experiencias para la primera infancia), Laboratorio de creación (talleres para la familia), Cámara oscura (experiencias audiovisuales), Muro de grafiti.
 3. Muestra Artística CREA en la Biblioteca Virgilio Barco: con la participación 18 CREA e Intervención de 7 espacios de la Biblioteca. Hubo 21 presentaciones, 580 artistas y 2.000 asistentes.
 4. Navidad CANTARRANA 2017: 4 presentaciones, 42 artistas juveniles e infantiles, 1.957 asistentes y 3 grupos artísticos de la Secretaría de la Mujer.

Proyecto(s) de inversión

982 - Formación artística en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 272,000 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores atendidos Que participan en procesos de formación artística.	Magnitud	50,000.00	49,831.00	99.66	61,900.00	66,074.00	106.74	52,900.00	0.00	0.00	56,100.00	0.00	0.00	51,269.00	0.00	0.00	272,000.00	115,905.00	42.61
		Recursos	\$10,656	\$10,551	99.01	\$22,456	\$21,961	97.79	\$15,067	\$0	0.00	\$19,468	\$0	0.00	\$20,468	\$0	0.00	\$88,116	\$32,512	36.90
(K)3	Contar 20 Centros Locales de Formación Artística en operación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,015	\$5,623	93.49	\$11,348	\$11,302	99.59	\$12,782	\$0	0.00	\$10,585	\$0	0.00	\$12,332	\$0	0.00	\$53,061	\$16,925	31.90
(S)4	Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	Magnitud	3.00	4.00	133.33	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	17.00	8.00	47.06
		Recursos	\$584	\$584	100.00	\$1,329	\$1,322	99.53	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$5,512	\$1,906	34.58

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia \$3,919 \$3,538 90.27 \$6,691 \$6,643 99.30 \$6,757 \$0 0.00 \$6,750 \$0 0.00 \$8,000 \$0 0.00 \$32,116 \$10,181 31.70

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%		
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	147.41%	★	
2018	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%		
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	99.88%	★

Retrasos y soluciones: De acuerdo a los aprendizajes y hallazgos obtenidos en el 2017, consideramos que en el próximo se debe trabajar desde la estrategia de circulación en: La alineación de un único equipo de artistas (Awaná, Artistas Itinerantes) para optimizar tiempos de creación, montaje y mayor número de atenciones. Se deben desarrollar procesos de investigación que permita la visibilización de las particularidades, los hallazgos y los retos que se tienen desde la estrategia de circulación artística en lo concerniente a lo operativo y lo artístico-pedagógico. Adicionalmente, es clave mirar, como este conocimiento se expone y muestra en los espacios de realimentación del proyecto como la lente. Seguir fortaleciendo la producción de eventos de pequeño y mediano formato en términos operativos y de calidad. Mantener las relaciones estratégicas establecidas sectoriales e intersectoriales.

Avances y Logros: De una parte, a través de Encuentros grupales y Espacios adecuados en el ámbito institucional y familiar, se han realizado 39.779 atenciones a niñ@ de primera infancia que disfrutaron de experiencias artísticas. Se continúa trabajando articuladamente con la Secretaría de Integración Social (SDIS), pero adicionalmente se logró consolidar una alianza con el ICBF. Los jardines atendidos durante el I Sem., mediante la estrategia de Encuentros Grupales, pertenecían a la SDIS, para el II Sem. se amplió la cobertura a Jardines y Hogares Infantiles de ICBF de acuerdo con el cubrimiento en cada localidad, es decir, en localidades donde se ha abarcado el 100% de jardines de SDIS hemos extendido atención hacia jardines infantiles ICBF. Dentro de la gestión intersectorial con SDIS, en el entorno familiar, se continúa el proceso de atención con el proyecto Cre¿Siendo en familia en donde se ha focalizado la participación de Idartes en la atención específica de madres gestantes y lactantes y con niños hasta los seis meses de edad. En localidades de baja demanda, la oferta del Idartes se ha ampliado a jardines infantiles de ICBF con atención en encuentros, y se ha logrado articular la programación de Astrobebés, estrategia del Planetario de Bogotá en jardines de ICBF. El trabajo ruralidad se ha enfocado a la atención con dupla de artistas, de esta manera se ha consolidado proceso en las Veredas Chorrillos de Suba, El Verjón en Chapinero, El Destino en Usme y Mochuelo Alto y Bajo en Ciudad Bolívar y en los diferentes corregimientos de Sumapaz. A través de la estrategia de circulación y contenidos se realizaron 1.432 presentaciones de obras escénicas y experiencias artísticas, se alcanzaron 41.122 atenciones a niñ@s. La estrategia de Circulación Artística esta conformada por tres equipos: AWANÁ, Artistas Itinerantes y Equipo de Montaje. Estos lograron consolidar cinco formatos artísticos para la escena: Concierto Experiencia, De Paseo, La Tortugueta, El Viaje de Pepe y Sonidos en Movimiento. Asimismo, implementaron y sistematizaron ocho experiencias artísticas: El Lápiz, Pintarratones, El Circo, Ciudad Imaginada, Ventus Ventanaes, La Granja de la Familia Rabanotti, Kassun Kassun e IN ¿ Aque, las cuales permiten su montaje en espacios alternativos según las necesidades de la población a atender. Y el Equipo de Montaje, consolidó el Banco de Fichas de Espacios para Eventos, además de implementar un protocolo de visita, montaje y desmontaje técnico de circuitos y eventos artísticos. La oferta de circulación se logró movilizar a las 20 localidades de Bogotá, incluyendo zonas rurales. Cabe resaltar, que un proceso clave para el logro de estas acciones, fueron las sinergias que se establecieron con Cultura en Común - IDARTES, Teatro El Parque, Proyecto CREA, BIBLIORED, Biblioteca JMSD, Jardín Botánico de Bogotá, Cinemateca Distrital, SDE, SDIS, Organización Visión Mundial, Gerencia de Literatura y Fundación AEIOTÚ.

Proyecto(s) de inversión

993 - Experiencias artísticas para la primera infancia		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Lograr 44,000 atenciones a niños y niñas de primera infancia Que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Magnitud	33,000.00	32,348.00	98.02	38,000.00	39,779.00	104.68	38,500.00	0.00	0.00	43,400.00	0.00	0.00	44,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,450	\$2,438	99.50	\$5,560	\$5,525	99.36	\$5,743	\$0	0.00	\$3,750	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$22,303	\$7,963	35.70
(C)2	Alcanzar 37,000 atenciones a niños y niñas En procesos de circulación y acceso a contenidos	Magnitud	15,000.00	14,661.00	97.74	32,000.00	41,122.00	128.51	32,500.00	0.00	0.00	36,500.00	0.00	0.00	37,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,018	\$821	80.66	\$555	\$545	98.17	\$678	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,802	\$1,366	35.93
(C)4	Sostener y/o crear 20 espacios adecuados Para la atención de la primera infancia	Magnitud	13.00	14.00	107.69	17.00	17.00	100.00	18.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$451	\$278	61.79	\$575	\$574	99.79	\$336	\$0	0.00	\$2,250	\$0	0.00	\$2,400	\$0	0.00	\$6,011	\$852	14.18

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$485	\$485	100.00	\$627	\$627	100.00	\$694	\$0	0.00	\$2,497	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,303	\$1,112	25.84
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%	★
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.80	al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones: En relación a la publicación ¿Juguetes Artísticos¿ aún está pendiente la devolución de corrección de estilo para generar los ajustes correspondientes. Está también aún por hacerse el desarrollo digital para la publicación que se encuentra en proceso.

Avances y Logros: El proceso contractual mediante el cual se adelantará la investigación del proyecto 982 y demás trámites necesarios para desarrollar la publicación 2017, requirió más tiempo del estimado inicialmente. Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad. Proyecto 993_La publicación 2016: Se entregó la publicación titulada ¿Arte en Primera Infancia- Perspectivas de Investigación¿ y se llevó a cabo el Evento de Lanzamiento con invitados externos el 7 de diciembre de 2017 en la Universidad Nacional. Este proceso presenta un avance del 100%. Para la publicación 2017, denominada "Juguetes Artísticos", se realizó su estructura, se agruparon los dispositivos en categorías, se redactaron sus definiciones, se construyeron las propuestas de interacción para cada dispositivo; se realizó la selección de las fotografías que acompañaran la publicación, se redactó el marco teórico e introducción y se envió el texto al equipo de edición. Se realizó el proceso de contratación para el montaje digital de la publicación. Este proceso presenta un avance del 80%. Proyecto 982_En 2017, se dio continuidad a los procesos de investigación que iniciaron en 2016 desde el proyecto de Formación artística en la escuela y la ciudad, este es el avance: Se invitó al grupo de artistas formadores para la compilación de textos que dieran cuenta de los desafíos en territorio, producto de ello se publicó: ¿Arte en la escuela. Experiencias y reflexiones en torno a la armonización curricular¿ en: <http://www.crea.gov.co/material-educativo/arte-en-la-escuela-experiencias-y-reflexiones-en-torno-la-armonización-curricular>. El avance de este proceso es el del 100%. Como otra línea de investigación, a partir de un proceso de recolección de información con los artistas formadores y los beneficiarios, se crearon indicadores del impacto pedagógico del programa y se llevó a cabo una primera medición que establece la línea de base de las transformaciones de los beneficiarios de las acciones de formación artística en los procesos de creación, en los desempeños académicos y en los factores de convivencia. Se adelantarán procesos de socialización en la FilBo 2018 y con el equipo pedagógico del programa. El avance de este proceso es el del 70% a la entrega del informe. Asimismo, se avanzó en la investigación sobre el artista formador del programa CREA, se encuentra en proceso de formulación. Para esto, se adelantó un Concurso de Méritos donde resultó ganadora la Corporación Tiempo Mujeres Colombia. Este proceso presenta un avance del 10%. Adicional a los procesos de investigación y sistematización también se han adelantado las siguientes acciones: realización de un monográfico en danza (publicación digital) y dos documentos que están en proceso editorial: el documento pedagógico de las áreas (2017) y un texto de experiencias pedagógicas (2017).

Proyecto(s) de inversión

982 - Formación artística en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)2	Producir 4 Investigaciones Realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$387	\$387	100.00	\$454	\$454	100.00	\$451	\$0	0.00

993 - Experiencias artísticas para la primera infancia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3	Publicar y divulgar 4 documentos En torno a las artes para la primera infancia.	1.00	0.20	20.00	1.80	1.60	88.89	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$98	\$98	100.00	\$174	\$174	100.00	\$243	\$0	0.00

125 Plan Distrital de lectura y escritura	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	★
2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	11,651.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	27,969.00	al Plan de Desarrollo	44.92%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94
Retrasos y soluciones: No presenta Avances y Logros: En el marco del proyecto de Promoción de la lectura y la escritura bajo el componente: Escrituras de Bogotá, que corresponde a actividades de formación en escritura bajo tres líneas de trabajo, se adelantaron las siguientes acciones: Los Talleres Distritales de Escritura se dictaron en el Gimnasio Moderno, Biblioteca Luis Ángel Arango y Biblioteca Virgilio Barco, y cada uno desarrolló un género: cuento, novela y crónica. Los talleres alcanzaron más de mil inscripciones, se eligieron 105 personas, 35 por taller. Al final, 81 personas cumplieron con el requisito de asistencia para obtener su certificado. En el marco de la Red de Talleres Locales de Escritura, se adelantaron 20 talleres, uno por localidad (exceptuando Sumapaz) y uno virtual. Se inscribieron 1.537 personas, fueron seleccionadas 700 (35 por taller), de estos, el 71% de los inscritos cumplieron el mínimo de asistencia para graduarse. Asimismo, se dictó el Taller Apreciación de la Literatura el cual pretendía otorgar a los profesores de literatura, gestores y promotores de lectura herramientas para acercarse al texto literario y así ofrecer mejores estrategias de comprensión de lectura a los alumnos o participantes de un grupo de lectura. El programa Libro al Viento ¿ LV busca la resignificación del libro como un bien público pues apuesta a su rotación entre distintos lectores a través una propuesta de circulación en la que el texto llega tanto a espacios convencionales como no convencionales, es el caso de plazas de mercado, Paraderos Para Libros Para Parques, Biblioestaciones e incluso cárceles, hospitales y barrios en situación de pobreza, donde comúnmente el acceso a la lectura y a la cultura es mínimo. La distribución de LV se realiza en actividades de lanzamientos, eventos de la Gerencia como picnics literarios, FILBo, y Feria del Libro Callejera, etc., respondiendo solicitudes y de acuerdo al plan de distribución. En el 2017 el plan editorial incluyó la publicación de 8 nuevos títulos: Once poetas franceses, Bodas de sangre de Federico García Lorca, La historia del buen viejo y la bella señorita de Italo Svevo y La marquesa de O de Heinrich von Kleist (Colección Universal), Piel de asno y otros cuentos de Charles Perrault y Juan Sábalo de Leopoldo Berdella (Colección Inicial), Maravillas y horrores de la conquista (Colección Lateral) y Bogotá Contada 4 (Colección Capital). En el 2017 se reportó la entrega de 14.716 libros que corresponde a la entrega directa en actividades de la Gerencia como Feria del Libro de Bogotá (FILBo), picnics literarios y Lectura bajo los árboles. De acuerdo al Plan de Distribución de la Gerencia, se hace una entrega de 500 ejemplares de cada título a Bibloed y de 3.000 a Fundalectura, empresa encargada de distribuir a Paraderos Paralibros Paraparcos y plazas de mercado.																		
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,172	\$2,172	100.00	\$1,600	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$12,378	\$4,069	32.87
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,172	\$2,172	100.00	\$1,600	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$12,378	\$4,069	32.87

Indicador(es)

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Programa DC en Vivo ¿ Fortalecimiento a 1 cluster, se adelantaron las siguientes acciones:
 i) Rueda de Negocios. Se realizó la Rueda de Negocios DC en Vivo como evento de inicio al programa DC en Vivo. Fueron invitados representantes de escenarios de música en vivo - EMV de la ciudad y artistas registrados al Bomm. ii) Taller DC en Vivo. Estrategias de promoción de eventos y fidelización de públicos. iii) Gira de conciertos DC en Vivo. Fomento a la circulación de artistas locales en Espacios de Música en Vivo ¿ EMV. La gira contó con una estrategia de seguimiento y visibilización con el fin de promover el consumo cultural en la ciudad, la consolidación del circuito de Escenarios de Música en Vivo ¿ EMV y la promoción de los artistas participantes. Como balance 16 EMV hicieron parte de la Gira de Conciertos, 38 agrupaciones musicales y se realizaron 82 presentaciones de música en vivo. iv. Encuentros DC en Vivo. Eventos que se realizan en Espacios de Música en Vivo ¿ EMV y buscan ser espacios atractivos para los agentes del sector dónde se comparten conocimientos, se discute alrededor de temáticas relevantes y se generan y afianzan relaciones de trabajo entre pares y colegas del sector musical.

Proyecto(s) de inversión

985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)1	Alcanzar 40 Acciones de formación Para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines	5.00	5.00	10.00	11.00	10.00	5.00	40.00
		Recursos	\$1,116	\$1,107	\$460	\$520	\$100	\$2,296
(S)2	Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.	5.00	6.00	9.00	9.00	9.00	4.00	37.00
		Recursos	\$990	\$790	\$832	\$265	\$400	\$2,887
(S)3	Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	6.00
		Recursos	\$0	\$0	\$451	\$498	\$2,000	\$5,449
(S)4	Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	5.00
		Recursos	\$0	\$0	\$429	\$318	\$500	\$1,747
127	Programa de estímulos		\$7,364	\$7,270	\$12,830	\$12,773	\$14,218	\$60,096
347	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector		\$3,502	\$3,408	\$4,729	\$4,672	\$5,529	\$23,445

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	★
2018	540.00	540.00	0.00	0.00%	
2019	430.00	430.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	167.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,203.00	al Plan de Desarrollo	55.95%

Retrasos y soluciones: Si bien se identificaron inconvenientes asociados a retrasos en la generación de los CDP que amparaban las convocatorias, y a errores de contenido en las cartillas de las convocatorias, identificados por las áreas misionales, Área de Convocatorias y Oficina Asesora Jurídica, no se afectó significativamente la dinámica del portafolio.

En relación con el funcionamiento el módulo de inscripción en línea, se recibieron numerosas solicitudes de ciudadanos en la cuales se evidencia la ausencia de un proceso de acompañamiento y capacitación previos por parte de las entidades del sector, así como algunos problemas técnicos y de diseño de la misma plataforma. El Área de Convocatorias, siguiendo las pautas definidas en la Mesa Sectorial de Fomento, ha hecho una revisión de los lineamientos del proceso de fomento con el fin de identificar alternativas para mejorar y complementar los instrumentos de los programas de estímulos y apoyos concertados.

Avances y Logros: Para la vigencia 2017 el Programa Distrital de Estímulos - PDE a través del Idartes ofertó 87 convocatorias, se recibieron 3.932 propuestas en diferentes áreas y se habilitaron 2.843 como respuesta a la oferta distrital del Programa.

Como balance del Programa, se entregaron recursos por valor de \$ 5.374.722.505 representados en 435 estímulos otorgados así: 104 premios, 306 becas, 22 residencias artísticas y 3 pasantías. Se destaca el alto número de proyectos ganadores de las convocatorias provenientes de las localidades; Teusaquillo (116), Kennedy (94) y Suba (28), vinculados, principalmente, en áreas artísticas como artes plásticas y música.

De otra parte, se designaron 295 jurados para evaluar las propuestas habilitadas del PDE en las diferentes áreas. Se reconoció su actividad como expertos por valor de \$ 762.366.000.

Como impacto temprano del PDE, se resalta el beneficio a 1.899 artistas a través de diferentes tipos de estímulos correspondientes a beca, premio, pasantía o residencia artística. De esta manera se ha promovido tanto la cualificación de los agentes del sector como la ampliación de las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades con el objeto de hacer efectivas sus libertades culturales.

Proyecto(s) de inversión

1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Apoyar e impulsar 2,150 Iniciativas Artísticas a través de estímulos.	Magnitud	465.00	473.00	101.72	540.00	730.00	135.19	540.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	57.00	0.00	0.00	2,150.00	1,203.00	55.95
		Recursos	\$3,409	\$3,328	97.65	\$4,186	\$4,138	98.85	\$4,881	\$0	0.00	\$4,142	\$0	0.00	\$4,362	\$0	0.00	\$20,980	\$7,466	35.59
(K)6	Implementary Mantener 1 Ruta De seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$93	\$80	85.59	\$543	\$534	98.26	\$648	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$610	\$0	0.00	\$2,465	\$614	24.90

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$3,862	\$3,862	100.00	\$8,101	\$8,101	100.00	\$8,689	\$0	0.00	\$7,840	\$0	0.00	\$8,160	\$0	0.00	\$36,652	\$11,963	32.64
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%	★
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	131.00	al Plan de Desarrollo	45.80%

Retrasos y soluciones: Durante este periodo se presentaron dificultades relacionadas con los desembolsos de los recursos de los proyectos beneficiados a través de este programa. Estas dificultades, por una parte, se presentaron como consecuencia de rezagos en la entrega de los informes por parte de la interventoría y, por otra, con demoras debidas a las dinámicas particulares de la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD). Para subsanar estos inconvenientes se solicitó a la interventoría adecuar la entrega de informes de acuerdo con el cronograma manejado por el Idartes para este fin. Por otra parte, se implementó una estrategia junto con el Área Financiera para disminuir los tiempos de trámite de los desembolsos tanto de los estímulos como de los recursos de apoyos concertados.

Avances y Logros: A través del PDAC, se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que desde el arte y la cultura, fortalezcan dinámicas sectoriales; desarrollen estrategias que propendan por la participación activa de la ciudadanía; aporten en la consolidación de iniciativas

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$52,318	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$255,583	\$86,747	33.94																																												
<p>de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales.</p> <p>Desde el Idartes se asignaron \$2.730.603.000 al PDAC que fueron adjudicados a 47 proyectos de organizaciones artísticas. Al final de la vigencia se suscribieron 46 proyectos por un valor de \$ 2.611.275.238, el proyecto restante desistió del apoyo.</p> <p>Para el proceso de seguimiento a la ejecución de los proyectos, se adelantó el Contrato Interadm. No. 105 entre la SCRDR, Idartes y la U. Pedagógica Nacional, por valor de \$ 109.461.433. Producto de este proceso, se presentan algunas conclusiones preliminares sobre el impacto de la ejecución de proyectos apoyados en el marco del PDAC, por ejemplo, en cuanto a las actividades artísticas la población que recibió de manera prioritaria los beneficios de los proyectos corresponde a los jóvenes entre 18 y 26 años con un porcentaje del 35,0% frente al total de la población beneficiada; en este mismo sentido, le sigue la población de los adultos entre 27 y 59 años con un 27,9% y los adolescentes con un 26,8%.</p> <p>Desde la línea de apoyo técnico y apalancamiento económico para la realización de proyectos artísticos, se pretende visibilizar las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes. Los recursos destinados a esta línea suman \$4.270.919.646. A la fecha, se han apoyado 26 proyectos del sector de Arte Dramático, por valor de \$1.775.925.000. Asimismo, se respaldaron los CPS mediante los cuales se realizó acompañamiento, seguimiento, supervisión en los aspectos financieros y contables relacionados con la ejecución de los contratos del PSC, por valor de \$185.145.000. Se vinculó a la Fundación Púrpura por valor de \$ 98.900.000 para adelantar actividades operativas asociadas a la divulgación y visibilización del Programa.</p> <p>Por otra parte, se han suscrito 8 convenios de asociación para formalizar las alianzas sectoriales de Arte Dramático por valor de \$505.000.000.</p> <p>La última línea corresponde a los apoyos metropolitanos a través de la cual se apoyan eventos de interés metropolitano, y mediante la cual se han otorgado \$1.319.994.646 a 8 organizaciones: MAMBO, Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, Fundación Casa De Poesía Silva, INDIEBO, UNIMINUTO, Fundación Mapa Teatro, Cámara Colombiana Del Libro, Asociación Nacional De Salas Concertadas De Teatro De Bogotá.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)2 Incrementar .05 Presupuesto anual Asignado al programa Salas Concertadas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,713	\$1,713	100.00	\$1,776	\$1,776	100.00	\$1,889	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$1,990	\$0	0.00	\$9,328	\$3,489	37.41																																											
(S)3 Otorgar 286 Apoyos a organizaciones A través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.	Magnitud	45.00	45.00	100.00	65.00	86.00	132.31	70.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	286.00	131.00	45.80																																											
	Recursos	\$2,149	\$2,149	100.00	\$6,325	\$6,325	100.00	\$6,800	\$0	0.00	\$5,880	\$0	0.00	\$6,170	\$0	0.00	\$27,323	\$8,473	31.01																																											
02 Pilar Democracia urbana		\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$29,100	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$131,191	\$45,178	34.44																																											
17 Espacio público, derecho de todos		\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$29,100	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$131,191	\$45,178	34.44																																											
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada		\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$29,100	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$131,191	\$45,178	34.44																																											
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$6,181	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$19,300	\$11,419	59.17																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.12</td> <td>0.12</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>1.07</td> <td>1.16</td> <td>108.41%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.51</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>107.56% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>1.28</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>64.00% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.12	0.12	100.00%		2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	★	2018	1.00	0.51	0.00	0.00%	107.56% ★	2019	0.00	0.30	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	2.00	1.28	al Plan de Desarrollo	64.00% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%																																																										
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	★																																																									
2018	1.00	0.51	0.00	0.00%	107.56% ★																																																									
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	2.00	1.28	al Plan de Desarrollo	64.00% ▲																																																									
Retrasos y soluciones: Nueva Cinemateca Distrital: retrasos por parte de la ERU en la contratación del diseñador eléctrico para la actualización de los planos de la obra; finalmente se logró formalizar dicha contratación y se establecieron reuniones de revisión de los planos para su entrega al constructor.																																																														
Por condiciones climáticas y el terreno, se han retrasado obras en el bloque norte del edificio: proximidad a la zona de excavación de la calle 20 y carrera 3. Se propuso su reprogramación, lo cual extendería la obra tres meses más.																																																														
Galería Santa Fe: Es necesario fortalecer la articulación para que entes involucrados del desarrollo de obras de espacio público, realicen aportes económicos y técnicos para la finalización del proyecto. A la fecha se logró mejorar la articulación institucional como el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria ¿ Alcaldía Local de La Candelaria, lo que ha redundado en importantes avances.																																																														
Avances y Logros: *Nueva Cinemateca Distrital. Tendrá lugar en el lote ubicado en la carrera 3ª entre calles 19 y 20. Se iniciaron obras con un cronograma de 18 meses y un área de construcción de 8.000 m2. Se establecieron tres frentes: construcción, modelo de gestión y dotación tecnológica:																																																														
CONSTRUCCIÓN: al cierre del 2017 la ejecución de obra es del 66,27%. Dadas las características del proyecto y las condiciones del terreno, este frente se desarrolla en tres fases:																																																														
En la primera y segunda fase se avanzó con: lozas y placas vaciadas en los niveles de sótano, -2, -1 y 0 de la mitad sur del proyecto; vaciado de la rampa de acceso al sótano, situada en la mitad norte del proyecto; fundaciones, pilas y caissons para el diseño estructural; izaje de la estructura de la segunda caja; se terminó la primera caja; construcción de pañetes y filtros en el nivel de parqueadero.																																																														
En la tercera fase, bloque norte del proyecto, las excavaciones avanzan lentamente por condiciones climáticas y del terreno, y por la programación simultánea de la construcción y vaciado de muros de contención y vigas (para evitar la caída de la calle 20 sobre el lote).																																																														
MODELO DE GESTIÓN: se finalizó el estudio para la creación de su modelo de negocio y gestión. Se emitió el documento final que acopla las fases del estudio, benchmarking, modelo jurídico y de gestión, modelo financiero y recomendaciones.																																																														
DOTACIÓN TECNOLÓGICA: se adelantaron reuniones técnicas y operativas con la Universidad de los Andes y con la Alta Consejería Tic para definir: dotación, plan de usos, operación de vivelabs y presupuesto.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Pilar Democracia urbana	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$29,100	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$131,191	\$45,178	34.44																																													
<p>*Nueva sede de la Galería Santa Fe: tendrá lugar en el lote de la plaza de mercado La Concordia. La primera etapa de las obras registra un avance del 100% al cierre del 2017. Se avanzó con: la excavación del área dispuesta para la Galería y construcción de las fundaciones de la nueva fachada. Se dispone de un área de 1.200 m2 de los cuales 760 mt2 están dispuestos para el ejercicio expositivo; los demás, para áreas administrativa, de depósito, máquinas, cargue y descargue. Al finalizar esta primera etapa, la galería contará con fachada, muros internos y pisos terminados.</p> <p>Para la segunda etapa, se suscribió un convenio con el IDPC por un año y valor de \$933.912.013; para la actualización de estudios técnicos, estructuras metálicas principales y secundarias, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pañetes, alistados y acabados de pisos, carpintería, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras y vidrios, aseo y limpieza.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Construir y Dotar 2 Equipamientos culturales En el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado	Magnitud	0.44	0.58	131.82	0.60	0.66	110.00	0.52	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.24	62.00																																													
	Recursos	\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$6,181	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$0	\$0	\$19,300	\$11,419	59.17																																													
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$19,099	\$14,117	73.91	\$20,622	\$19,643	95.25	\$22,919	\$0	0.00	\$23,270	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$111,891	\$33,759	30.17																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	2018	5.00	5.00	0.00	0.00%		2019	5.00	5.00	0.00	0.00%		2020	5.00	5.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	★																																																										
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Con el propósito de darle diversidad a la oferta artística del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, unificar los escenarios que hacen parte de la Subdirección de Equipamientos y diferenciar su vocación, se establecerán líneas de trabajo que posibiliten definir la vocación y posicionamiento de cada escenario estableciendo franjas de programación para así llegar a una población más amplia y diversa en lo cultural y lo social. Así mismo, se establecerá un seguimiento semanal a las programaciones de los escenarios permitiendo un mayor control y coherencia con las dinámicas culturales de la ciudad.																																																															
Avances y Logros: 1. En el Teatro al Aire Libre de la Media Torta, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta del escenario. Instalación eléctrica independiente para los equipos adquiridos de pantalla led y seguidor que trabajarán en el escenario y en el house mix. Mantenimientos preventivos de las instalaciones y acometidas eléctricas. Inicio del mantenimiento correctivo de los muros de las graderías, instalando elementos estructurales para otorgarle estabilidad al sistema de mampostería. Realización mantenimiento en el sistema de impermeabilización de las superficies de cubierta de la zona de los baños y del house mix. Mejoramiento del house mix para un mejor funcionamiento del control de iluminación y sonido. 2. Teatro Jorge Eliécer Gaitán, este es un equipamiento cultural que de manera permanente requiere obras de mantenimiento preventivo y correctivo que se adelantan dentro del Plan de Mantenimiento anual de la entidad. Durante la vigencia 2017, se realizó la actualización de la iluminación de emergencia del teatro y renovación tecnológica del sistema de iluminación de la galería y de los palcos de la sala principal. Acompañamiento de la normalización que Codensa realizó en la subestación subterránea como primer paso para la reorganización de las instalaciones diferenciadas de los diferentes usos (Teatro y oficinas, iluminación teatro, Sonido Teatro, Cinemateca, Restaurante). Renovación de la iluminación de la zona baja del palco del teatro, de las zonas de circulación y de la sala de la Cinemateca. Se realizó el proceso de mantenimiento de pintura. Se llevó a cabo el mantenimiento de las bombas de suministro de agua y de emergencia de incendios. 3. En la Cinemateca Distrital, se realizaron las adecuaciones eléctricas previas a la instalación del nuevo equipo de proyección de la Cinemateca. Se mejoró el sistema de iluminación de la sala de proyecciones y de la BECMA, actualizando la tecnología por una de menor nivel de emisiones y de consumo. Se hizo mantenimiento preventivo del sistema de extracción de las máquinas de proyección. 4. En el Planetario de Bogotá, se realizaron obras correctivas en las circulaciones del museo para optimizar el confort en la circulación de los usuarios, se comenzó el proceso de renovación de la iluminación de las zonas de circulación. Se hicieron mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos de carpintería de madera y metálica que están en zonas de usuarios. 5. En el Teatro el Parque, se realizó el cambio de posición de la iluminación de las escaleras del museo para darle seguridad a los usuarios. Se terminó el proceso de obra de acometida eléctrica, se realizaron limpiezas preventivas de las cubiertas con el fin de retirar la capa vegetal y mantenimiento de pintura de los espacios, tanto interiores, como los de las fachadas. Aunque se destina la mayor parte de los recursos a los equipamientos mencionados, se adelantaron las obras necesarias para el mantenimiento básico del Teatro San Jorge																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Ampliar 14 Localidades La oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales	Magnitud	9.00	10.00	111.11	11.00	11.00	100.00	12.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$334	\$89	26.64	\$610	\$610	100.00	\$450	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$438	\$0	0.00	\$2,256	\$699	30.98																																												
(S)2 Realizar 4,700 Actividades artísticas A través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades	Magnitud	850.00	963.00	113.29	900.00	1,032.00	114.67	1,400.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	4,700.00	1,995.00	42.45																																												
	Recursos	\$1,972	\$1,291	65.46	\$1,195	\$1,188	99.36	\$1,074	\$0	0.00	\$2,715	\$0	0.00	\$2,798	\$0	0.00	\$9,754	\$2,479	25.41																																												
(S)3 Alcanzar 1,900,000 Asistencias En el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	Magnitud	260,000.00	249,891.00	96.11	350,000.00	391,476.00	111.85	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	250,109.00	0.00	0.00	1,850,000.00	641,367.00	34.67																																												
	Recursos	\$10,997	\$9,289	84.46	\$11,606	\$11,157	96.13	\$13,021	\$0	0.00	\$9,932	\$0	0.00	\$10,236	\$0	0.00	\$55,792	\$20,445	36.64																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$29,100	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$131,191	\$45,178	34.44
(S)4 Realizar 10 programas de mejoramiento y/o dotación Especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes	Magnitud 3.00	0.90	30.00	3.10	3.10	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	4.00	40.00
	Recursos \$2,734	\$827	30.25	\$958	\$536	55.91	\$305	\$0	0.00	\$3,952	\$0	0.00	\$4,073	\$0	0.00	\$12,021	\$1,363	11.34
(K)5 Aumentar .03 recursos gestionados Por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red	Magnitud 0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00			
	Recursos \$803	\$634	78.96	\$1,647	\$1,647	100.00	\$1,750	\$0	0.00	\$1,277	\$0	0.00	\$1,316	\$0	0.00	\$6,793	\$2,281	33.58
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)3 Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	Magnitud 8.00	9.00	112.50	9.00	9.00	100.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00			
	Recursos \$952	\$756	79.43	\$4,046	\$3,977	98.29	\$5,819	\$0	0.00	\$4,370	\$0	0.00	\$6,520	\$0	0.00	\$21,707	\$4,733	21.80
(S)4 Poner 5 Aplicativos en producción De apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	Magnitud 1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos \$1,307	\$1,231	94.19	\$560	\$529	94.47	\$500	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$3,567	\$1,760	49.34
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$27,947	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$130,639	\$41,181	31.52
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$27,947	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$130,639	\$41,181	31.52
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$27,947	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$130,639	\$41,181	31.52
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$27,947	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$130,639	\$41,181	31.52

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%	★
2018	19,010.00	21,354.00	0.00	0.00%	
2019	20,010.00	20,554.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	10,282.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	85,937.00	40,096.00	al Plan de Desarrollo	46.66% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En este sentido, se distinguen programas con indudable enfoque territorial mediante los cuales se logra cobertura en 20 localidades de la ciudad, tal es el caso de Festivales al barrio, Parques para todos, FILBO en la ciudad, Salas Asociadas, VIALTERNA, Red Galería Santa Fe, Salas Concertadas, Idartes Rural, entre otros. Asimismo, se configuraron e impulsaron iniciativas con vocación poblacional, es el caso de Habitar mi cuerpo, Cuerpos consagrados a la escena, Habitar mis historias, Bogotá Contada, entre otros. El balance para 2017, es de 265 actividades con vocación poblacional, siendo Mujeres y Adulto mayor los sectores poblacionales con mayor participación 29% y 20%, respectivamente.

Se resaltan programas o eventos que presentan ambos enfoques, es decir, están pensados y diseñados para un grupo poblacional en específico, pero adicionalmente se focaliza la gestión hacia la localidad de permanencia de dicho grupo o sector poblacional. Ocurre con algunas actividades con vocación hacia los grupos étnicos (Rrom, Indígenas y Afrocolombianos) y algunos sectores sociales (ruralidad y habitabilidad en calle).

Adicionalmente, se continúa fortaleciendo eventos de ámbito Distrital para todo tipo de público, como los Festivales al Parque Rock, Jazz, Colombia, Salsa y Hip Hop; Exposiciones; Idartes en FILBO; Septiembre literario; algunos ciclos de la Cinemateca Distrital; Red de Festivales de Danza del Mundo EVOE; Bogotá Ciudad del Folclor; X Festival Danza en la Ciudad; IX Premio Luis Caballero; XIII Festival de Teatro de Bogotá, Experiencias en el domo y Museo del espacio del Planetario de Bogotá, presentaciones artísticas en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Teatro Al Aire Libre La Media Torta, Teatro El Parque y Teatro Julio Mario Santo Domingo, entre otros, actividades de interés Distrital que en conjunto suman 3.655 actividades con 728.805 asistencias.

El balance para 2017, es de 14.295 actividades artísticas y culturales de pequeño, mediano y gran formato llevado a las 20 localidades de la ciudad. No obstante, se continúa fortaleciendo eventos de carácter metropolitano, en conjunto suman 10.636 actividades con 1.467.865 asistencias.

Proyecto(s) de inversión

996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Alcanzar 1,600,000 Asistencia A las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	Magnitud 350,000.00	282,706.00	80.77	450,000.00	471,445.00	104.77	400,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	117,294.00	0.00	0.00	1,600,000.00	754,151.00	47.13
	Recursos \$5,502	\$1,179	21.42	\$3,326	\$3,176	95.47	\$4,672	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$5,800	\$0	0.00	\$24,800	\$4,354	17.56
(S)2 Realizar 24,084 Actividades En torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	Magnitud 3,700.00	4,737.00	128.03	10,971.00	11,047.00	100.69	5,179.00	0.00	0.00	2,094.00	0.00	0.00	1,103.00	0.00	0.00	24,084.00	15,784.00	65.54
	Recursos \$709	\$567	80.02	\$928	\$921	99.24	\$926	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,462	\$1,488	33.34
(S)3 Desarrollar 24 Laboratorios Interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Magnitud 4.00	3.00	75.00	5.00	7.00	140.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	24.00	10.00	41.67
	Recursos \$441	\$356	80.61	\$337	\$337	99.99	\$574	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,653	\$693	26.13
1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$27,947	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$130,639	\$41,181	31.52	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 52,725 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Magnitud	8,325.00	8,540.00	102.58	11,100.00	12,240.00	110.27	13,875.00	0.00	0.00	11,100.00	0.00	0.00	8,110.00	0.00	0.00	52,725.00	20,780.00	39.41
	Recursos	\$4,344	\$4,232	97.42	\$9,617	\$9,530	99.10	\$5,589	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$26,443	\$13,762	52.04
(S)2 Alcanzar 2,900,000 Asistencias A las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	Magnitud	700,000.00	792,143.00	113.16	700,000.00	1,280,572.00	182.94	700,000.00	0.00	0.00	607,857.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	2,900,000.00	2,072,715.00	71.47
	Recursos	\$2,052	\$1,413	68.86	\$9,272	\$9,155	98.74	\$12,312	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$30,529	\$10,568	34.62
(S)3 Desarrollar 160 Acciones de Reconocimiento De las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	Magnitud	20.00	21.00	105.00	30.00	35.00	116.67	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	160.00	56.00	35.00
	Recursos	\$1,037	\$1,029	99.22	\$1,251	\$1,251	100.00	\$1,045	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$5,332	\$2,279	42.75
(S)4 Realizar 4,428 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 450.000 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Magnitud	760.00	728.00	95.79	800.00	809.00	101.13	900.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,428.00	1,537.00	34.71
	Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,594	\$1,589	99.69	\$1,281	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$5,676	\$1,990	35.06
(S)5 Apoyar 10 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	4.00	40.00
	Recursos	\$587	\$531	90.57	\$718	\$718	100.00	\$470	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$8,668	\$1,249	14.41
(S)6 Generar 70 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	3.00	30.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	70.00	8.00	11.43
	Recursos	\$1,188	\$1,178	99.21	\$409	\$409	100.00	\$478	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$9,074	\$1,587	17.49
(S)7 Desarrollar 30 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
	Recursos	\$3,832	\$1,678	43.78	\$1,513	\$1,429	94.50	\$550	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$12,788	\$3,107	24.30
(S)8 Desarrollar 160 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	Magnitud	30.00	25.00	83.33	36.00	35.00	97.22	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	160.00	60.00	37.50
	Recursos	\$30	\$30	100.00	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$213	\$103	48.36
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,529	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,218	\$7,589	27.88
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,529	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,218	\$7,589	27.88
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,529	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,218	\$7,589	27.88
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,529	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,218	\$7,589	27.88

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	87.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: Se requiere un mayor compromiso por parte de los funcionarios y contratistas en la apropiación del SIG como una herramienta de mejora continua para las labores realizadas en la entidad. Así mismo, que los líderes de procesos puedan ser conscientes de la importancia de la implementación del SIG y del cambio de la documentación frente al nuevo mapa de procesos.
 Por otra parte, con la expedición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG -, aplicable para las entidades distritales (Decreto 1499 de 2017), presenta un reto importante frente a su implementación en la entidad, dado que no se han recibido directrices claras por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, frente a la transición e incorporación de los componentes del SIG al MIPG, si bien es cierto, existe material para la revisión suministrado por el DAFP, existen vacíos frente al reporte que se requiere efectuar en el FURAG para el nivel distrital y el reporte para la meta del SIG en el 2018.

Avances y Logros: El Sistema Integrado de Gestión se consolida como una herramienta fundamental para la gestión de las entidades públicas, - desarrollado bajo los lineamientos de la norma NTDSIG 001:2011 para las entidades distritales -, busca facilitar no sólo el cumplimiento de su misión, sino que, a través de la articulación de los diferentes procesos, lograr la satisfacción de los distintos usuarios y partes interesadas.
 Bajo los principios de coherencia, control hacia la mejora, productividad, seguimiento y evaluación y sostenibilidad, se pretende dar continuidad de la implementación del sistema de gestión a través de la implementación del ciclo PHVA, siendo un aspecto transversal para el desarrollo de los diferentes subsistemas que los componen: Gestión de Calidad (SGC), Control Interno (SCI), Gestión Documental y Archivo (SIGA), Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), Gestión Ambiental (SGA) y Responsabilidad Social (SRS).
 Respecto a su seguimiento, cuenta con un sistema de evaluación denominado SISIG, en el cual se revisa el nivel de cumplimiento adelantado frente a la norma, evaluando 45 productos que han sido desarrollados a través de lineamientos generados por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, para el periodo de reporte se registra un nivel de avance del 87% en la implementación del SIG.
 El avance en la implementación del SIG frente a los subsistemas SGC y SGSI, está basado en la actualización y elaboración de procedimientos, formatos, guías y protocolos de sus procesos asociados, así como campañas de concientización y acompañamiento a las unidades de gestión frente a temas de sistemas de información. Con respecto al SGSST se efectuó la incorporación de los planes de emergencia para los Centros de Formación Artística.
 En lo referido al SGA, se realizó la auditoría ambiental alcanzando un cumplimiento del 89%. Se adelantaron acciones en desarrollo de los programas uso eficiente del agua, energía, prácticas sostenibles, gestión y aprovechamiento de residuos.
 Frente al SCI, se desarrollaron acciones en torno a la cultura del fomento de autocontrol, se completó la actualización de los 14 mapas de riesgos por procesos y se realizó el proceso de auditorías del SIG a los 14 procesos institucionales con la participación de los servidores públicos formados como auditores internos en el primer trimestre de 2017.
 Referente al SIGA, se adelantaron acciones en torno a la actualización de las TRD y cuadros de clasificación documental, así como el desarrollo de una campaña frente al Sistema de Gestión Documental ORFEO.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,529	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,218	\$7,589	27.88	
Durante toda la vigencia 2017, se adelantó el proceso de actualización de la plataforma estratégica de manera participativa con los colaboradores de la entidad y convocando a ciudadanos y grupos de interés. Producto de este ejercicio, cambió el mapa de procesos contando con 17 procesos institucionales, el ajuste de los valores institucionales y la política del SIG.																			
Proyecto(s) de inversión																			
998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Alcanzar .90 de implementacion del Sistema Integrado de Gestion	Magnitud	0.85	0.85	100.00	0.87	0.87	100.00	0.88	0.00	0.00	0.89	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,554	\$1,195	76.88	\$3,737	\$3,651	97.70	\$4,494	\$0	0.00	\$4,370	\$0	0.00	\$4,650	\$0	0.00	\$18,805	\$4,846	25.77
(S)3 Lograr 22 Canales presenciales y virtuales Para la atención al ciudadano.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	22.00	10.00	45.45
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$48	\$48	100.00	\$35	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$627	\$62	9.90
(C)4 Alcanzar 2,200,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	1,500,000.00	1,528,556.00	101.90	1,700,000.00	1,451,952.00	85.41	1,900,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$445	\$373	83.83	\$1,113	\$1,078	96.78	\$1,388	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$4,422	\$1,451	32.81
(S)5 Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicacion.	Magnitud	1,750.00	2,035.00	116.29	3,500.00	3,169.00	90.54	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	1,465.00	0.00	0.00	14,000.00	5,204.00	37.17
	Recursos	\$731	\$689	94.22	\$547	\$541	98.99	\$612	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,364	\$1,230	36.56
TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES																			
		\$83,437	\$69,271	83.02	\$113,633	\$111,424	98.06	\$115,894	\$0	0.00	\$112,500	\$0	0.00	\$119,167	\$0	0.00	\$544,631	\$180,695	33.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %